

NUM. 11.648

Suscripción en Córdoba...	Por un mes....	2	Pesetas.
	Por trimestre.	5,50	"
	Fuera de Córdoba.....	2,50	"
	Por trimestre.	7	"

VIERNES 3 DE ABRIL DE 1891

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicacion al mes, que no exceda de quince lineas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLII

LA ENSEÑANZA AGRÍCOLA

Muchos y buenos servicios está llamando á prestar el Cuerpo de Ingenieros Agrónomos cuando su organización se modifica de una manera radical.

Los secretarios de las Juntas provinciales de Agricultura viven hoy en condiciones nada envidiables. Su entusiasmo por el progreso agrícola, les solicita á dedicar sus talentos á iniciativas de labor más provechosa que la de ultimar algunos expedientes en la forma que deseen cuatro caciques de los que patrocinan en todas las luchas electorales candidatos del Gobierno.

Para esta tarea no se necesita terminar una carrera larga, difícil y costosa; basta con pasar algunos años en una oficina manejando papeles y adquiriendo el hábito de redactar algunos formularios.

Hay que ver en provincias los aprietos por que pasan los jóvenes más ilustrados del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos cuando por vez primera vienen á encargarse de la dirección de una oficina. Durante algún tiempo, el escribiente más modesto que sirve á sus ordenes, tiene que pasar las horas asesorándole, pues desconoce cómo debe doblar el papel, la fórmula para redactar en cada caso las comunicaciones, la influencia de que gozan en las esferas oficiales los interesados en los expedientes que tiene al despacho, y no sabe, por último, sortear las dificultades de modo que no se conceda ni se niegue una cosa y el expediente siga sirviendo de arma política.

El aburrimiento y los desengaños agostan en flor los entusiasmos que siempre se sienten por la carrera que se acaba de concluir.

Es una verdadera desdicha que, al salir de la escuela, no encuentren los ingenieros agrónomos todo género de facilidades para llevar á la práctica los hermosos ideales que concibieron en las aulas. De ellas salen muchos creyendo que están destinados á realizar algo práctico y provechoso para la sociedad; pero, desgraciadamente, son poco duraderos esos optimismos.

El Director general de Agricultura, señor Marqués de Aguilar, que es uno de los ingenieros más ilustrados con que cuenta España, sabe que no hay exageración en las reflexiones que quedan anotadas, y estoy cierto de que no abandonará el importante cargo que desempeña sin haber traducido en leyes aquellas reformas que el bien general está reclamando desde hace tiempo.

En sentir de las personas más competentes en esta clase de asuntos, lo primero que se debía hacer es retirar de Madrid el Instituto Agrícola de Alfonso XII, pues este centro de enseñanza no tiene en Madrid ventajas de ninguna clase, y en cambio los estudiantes tropiezan con muchos y graves inconvenientes.

Es una indiscreción incalificable el llevar á la más populosa ciudad de España á jóvenes que están llamados á pasar la mayor parte de su vida en caseríos ó poblaciones de poca importancia. Cuando terminan la carrera, los estudiantes han adquirido hábitos que contrarían por completo la delicada misión que el Gobierno tiene que confiarles.

La Escuela de Agricultura debe estar en punto donde los jóvenes no encuentren más que alicientes para consagrarse por completo al estudio y experiencias de la ciencia agronómica.

Jamás he podido explicarme qué razones existieron para que los peritos agrícolas y capataces se vieran precisados á ir á la corte á hacer los estudios.

Los que se dedican á ingenieros, pertenecen, por regla general, á familias bien acomodadas que pueden soportar, por tanto, las exigencias de una carrera; pero los peritos y capataces son modestos labradores que necesitan para costear los estudios y pagar modesto pupillage, ganar un sueldo ó jornal.

Si en cada capital de provincia se estableciera una Escuela de Peritos y Capataces, otro sería el estado de nuestra agricultura á la vuelta de algunos años.

De estos centros saldrían los verdaderos apóstoles de la ciencia agronómica.

Los peritos y capataces viven en continuo roce con los obreros agrícolas; conocen bien las preocupaciones de éstos, y saben teórica y prácticamente los medios que deben emplearse para extirpar de raíz el cáncer del rutinarismo.

Los ingenieros agrónomos necesitan, á su devoción, personal numeroso y entendido que pueda secundar con entusiasmo toda clase de iniciativas.

La campaña que todos venimos haciendo desde há muchos años en favor de la riqueza viti-vinicola, no será provechosa hasta que los cosecheros cuenten con el valioso concurso de buenos bodegueros. A esta especialidad se consagrarán muchos peritos y capataces si en las provincias se establecieran los centros de enseñanza por que estoy abogando.

Muchos cosecheros, cuando se les habla de las reformas que deben introducir en la manera de elaborar sus vinos, se excusan pretextando que no disponen de medios para soportar ciertos gastos. El mal no tiene por origen la falta de dinero; lo que escasea, por regla general, es la instrucción.

Ocorre con el cultivo de los vinos algo análogo á lo que sucede con el vestido de ciertas señoras: las hay que llevan encima sedas de inapreciable valor, y resultan unos verdaderos mamarrachos; y en cambio otras, con modestas lanillas, parece que han servido de modelo á los figurines que se ven en casa de las modistas más afamadas.

En suma, que no se trata de gastar mucho, sino de saberlo gastar.

Algo parecido á lo que sucede con los vinos ocurre con la cuestión de aceites. Los olivos se cultivan mal, y el fruto se trabaja en condiciones de estables, porque de ordinario no se tienen otros conocimientos de la materia que los que ha podido suministrar el rutinarismo de los rutinarios.

Los peritos agrícolas y capataces están llamados además á vencer no pocas dificultades con objeto de introducir en ciertas comarcas una reforma radical en los cultivos.

Voy á terminar este artículo recordando al señor Marqués de Aguilar que en uno de los congresos agrícolas á que asistimos juntos, presenté una proposición pidiendo que, sin daño para los intereses de ninguno de ellos, se reunieran en uno solo los Cuerpos de Ingenieros de Montes é Ingenieros Agrónomos.

¡No cree mi ilustrado amigo que es ilegal la hora de llevar á la práctica tan importante reforma?

Blas Moreno.

Ciudad Real, Marzo de 1891.

Cortes.

SENADO.

La sesión del 1.º se abrió á las tres menos cinco.

Después de aprobada el acta de la de ayer, el señor Silvela (don Luis) presenta una proposición sobre prescripción de los bienes de dominio y uso público.

El Sr. Martínez del Campo dirige un ruego al ministro de Fomento para que se reparen la catedral de Burgos y una carretera de la misma provincia.

Entrase en el orden del día y son aprobados tres dictámenes de la comisión de actas.

A las tres y cuarto se levanta la sesión.

CONGRESO

La sesión del 1.º se abrió á las tres menos cuarto.

Se aprueba el acta de la anterior.

El Sr. Alonso Castrillo entrega varios documentos.

El señor Montilla se queja de que varios documentos no fueron tenidos en cuenta.

El secretario dice que dichos documentos pasarán al ministerio de Gracia y Justicia.

El señor Silvela dice que complacerá al señor Montilla y pedirá datos por telégrafo.

El Sr. Torres Taboada presenta documentos.

El Sr. Moret pide que se consagre un recuerdo á la memoria de lord Granville, muerto esta mañana.

El señor Silvela dice que acoge con verdadero interés las palabras del señor Moret.

El Sr. Danvila se adhiere y el Congreso se asocia á los sentimientos del señor Moret y del Gobierno.

Orden del día.

Habla el señor Vincenti sobre el acta de Muros.

Lé contesta el Sr. Cavestany, de la Comisión de actas, y refuta los argumentos hechos por el Sr. Vincenti.

Después de una ligera discusión habla el Sr. Torres Taboada.

El Sr. Silvela afirma que si quiera retarde la constitución del Congreso, deben discutirse las actas siempre que se contreten los hechos; pero añade que lo que no tenga carácter de urgente, deba dejarse para más adelante.

Rebate lo dicho por el Sr. Vincenti; dice que él no tiene más política que la del partido conservador, y añade que nada dice de la actitud del Gobierno y que toda la responsabilidad de los hechos caiga sobre él.

Concluye suplicando la brevedad de estos debates.

Rectifica el Sr. Vincenti, y se manifiesta conforme con el aplazamiento propuesto por el Sr. Silvela.

Es desechado el voto particular por 98 votos contra 57, y es proclamado diputado por Muros el Sr. Torres Taboada.

Seccion oficial.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Resuelto por la Corporación municipal de mi interina presidencia, contratar en subasta pública por tiempo de tres años el arrendamiento del terreno que en la vía pública ocupan los aguaduchos ó puestos de bebidas refrescantes, anunciase la celebración de dicho acto, que deberá tener efecto á puja llana en el despacho de esta alcaldía de una á dos de la tarde del miércoles 9 del inmediato mes de Abril, con arreglo al pliego de condiciones que desde hoy se halla de manifiesto en la secretaría municipal.

Los parajes en que se hallan establecidos los expresados puestos, con la cuota anual que á cada uno de ellos se asigna, son los siguientes:

	Pts	Cts.
El que existe en la calle de Claudio Marcelo.	273	75
El situado en las Tendillas.	180	
El instalado en la Corredera.	150	
El establecido en el Pretorio.	180	

Para interesarse en la licitación deberán los postores presentar además de la cédula personal y recibo que justifique haber consignado en la Depositaria de los

fondos municipales una suma igual al 25 por 100 de la señalada al puesto que pretenda, un fiador que acredite ser contribuyente al Estado por territorial con una cuota que no baje de cien pesetas, á fin de que mancomunadamente con el interesado garantice el exacto cumplimiento del contrato.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de las personas que deseen interesarse en mencionada licitación.

Córdoba 30 de Marzo de 1891.—Manuel Marín.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Los Sres. Sardoal y Merelo conferenciaron ayer acerca de la falta de asistencia de este último á la reunión del señor Martos.

El Sr. Merelo manifestó que se encuentra por ahora alejado de la política activa.

Esta noche volverán á reunirse los marcionistas.

—En cuanto se halle constituido el Congreso, el Sr. Alvarez Mariño presentará un proyecto de ley de empleados, en el cual, conservando lo más esencial del dictamen de la comisión mixta en la anterior legislatura, se adicionan algunos artículos tomados de la ley vigente en Italia.

—Anteayer se entregó en las oficinas de Telégrafos de Barcelona un telegrama para París comunicando que "la reina regente se hallaba enferma de suma gravedad, que la bancarrota en Cuba era un hecho incuestionable, y que habian estallado nuevos y graves disturbios en Portugal," telegrama con que se preparaba indudablemente, por medio de la alarma y de falsedades, una baja de los fondos españoles en la Bolsa de París, y que en atención á ello, el gobierno habia creído de su deber negar la autorización para que el despacho circulase.

—La comisión permanente de la Asamblea del magisterio ha visitado el martes al ministro de Hacienda y la ha expuesto la situación aflictiva de los maestros por falta de pago de sus haberes. El Sr. Cos Gayón ha prometido ponerse de acuerdo con los ministros de Fomento y Gobernación para obligar á los ayuntamientos morosos á satisfacer con puntualidad las atenciones de primera enseñanza; y en cuanto á las cantidades satisfechas por los municipios y aplicadas por las delegaciones de Hacienda á otros servicios, hecho á que no dió crédito el Sr. Cos Gayón, pidió este á la comisión datos concretos.

Los maestros, pues, que se encuentren en este segundo caso deberán comunicar en resúmenes por provincias las localidades en que esto haya ocurrido, dirigiéndolo

— 76 —

—Y á propósito, ahora que me acuerdo ¿has pedido ya al marqués la canongía para aquel señor cura de Filipinas?

—Todavía no, porque como acaba de concederme el ascenso para mi marido, me pareció mal importunarle de nuevo.

—Pues, mira, nostiène mucha cuenta, y él puede hacerlo, porque es íntimo del ministro de Ultramar. Ya sabes que esa credencial nos valdrá seis ú ocho mil duros.

—¡Ah! qué fortuna sería tan grande; te aseguro que salíamos de apuros; tengo una porción de cuentas sin pagar, y los acreedores me aburren.

—Pues á mi me sucede lo mismo, porque estoy esperando fondos de Alemania; pero no hay más remedio que salvar las apariencias; si tienes gran lujo te visitan las gentes, y si das convites consigues hablar á los hombres de posición en tu misma casa, comprometiéndolos. Cuando te ven en una espléndida carretela se acercan á

— 77 —

saludarte los ministros y los diputados; viéndote á pié y mal vestida, vuelven la cabeza á otro lado.

—Desgraciadamente, es verdad todo eso, querida Emiliana. Tú conoces la sociedad en que vives; pero si no conseguimos dentro de poco unas cuantas credenciales que nos valgan dinero, yo no puedo seguir costeando mi parte de abono en los teatros, en los toros y el carruaje, que hoy nos cuesta más caro.

—Yo recibiré pronto fondos; pero si no los recibiera, tengo joyas que te ofrezco; las empeñaremos, querida Felicidad.

—¡Ay! Emiliana de mi alma; no me hables de empeños. Tengo en el Monte de Piedad casi todas mis alhajas de más valor; pero como no dan por ellas ni la centésima parte de su valor se queda una enseguida con la misma necesidad.

—Pues este collar es magnífico, dijo la baronesa, señalando al que acababa de ponerse Felicidad.

— 80 —

critora; deseo consultarle sobre mi poema, y le rogaré lo escude con su ilustre nombre, poniéndome un prólogo.

—Diste en el fiaco; tiene esa debilidad: las letras y la galantería con las mujeres es su cuerda sensible.

—¡Magnífico! Con solo su firma, un editor me compra el libro. Partimos las ganancias.

La sonrisa apareció en los labios de la esposa de don Roman, y abrazando á su amiga, se dirigieron al salon.

Conchita estaba en el balcon, que abandonó al verlas salir del gabinete.

—¿Vas á los toros, mamá? dijo Conchita.

—Sí, hija mía; pero vamos primero al Congreso, que habla hoy Castelar; por eso me marcho tan temprano.

—¿Y no podría yo oírle?... ¡Tanto como lo desearé!

—Imposible.

—Pero hoy llevan ustedes dos asientos desocupados en la carretela. ¿Quieres, mamá? ¿Me visto?

—No puede ser hoy, querida, se

— 73 —

haría caso por más mérito que tuviera; pero la baronesa de Monceik, viuda de un opulento banquero alemán, puede ser mañana una celebridad; y con unos cuantos banquetes hago mi reputación, y me coloco á la cabeza de las letras femeninas españolas.

—Convengo en que ese sistema es preciso en la sociedad actual, que sólo juzga por la ostentación; el mérito no debe esconderse, porque nadie lo irá á buscar á su rincón; así, pues, apruebo tu proyecto, cuenta conmigo. Pero me ocurre una cosa, dijo Felicidad prendiéndose una rosa á la mantilla blanca. Vamos á llamar mucho la atención con este traje en el Congreso.

—Y qué imports; ya saben que es día de toros y somos abonadas; además, eso es lo que nos conviene, que se fijen en nosotras. Estaremos un rato, oiremos á Castelar su florido discurso, y entregando las notas de solicitudes á los amigos que suban á saludarnos, bajemos con ellos del brazo y montemos en la hermosa carretela de raso

se á la citada comisión permanente, travesía de Trujillo, 2, principal, Madrid.

La comisión dejó además en la Presidencia un escrito para el Sr. Cánovas pidiéndole intervenga en la solución de este conflicto.

Al terminar ayer tarde la sesión del Congreso encontráronse en el salón de conferencias los Sres. Sagasta y ministro de la Gobernación, los cuales hablaron á solas por buen rato.

Según parece, el Sr. Silvela demandaba del jefe del partido liberal que influyese con sus amigos y con las demás oposiciones para que no hagan "obstruccionismo", en las cuestiones de actas, y permitan la pronta constitución del Congreso. Pues de no ser así, parece que hubo de decir el Sr. Silvela, no habrá mas remedio que sea en el Senado donde primero se discuta la contestación del mensaje.

Oímos decir ayer que la comisión de actas se inclina á declarar leve la del Puerto de Santa María para proclamar diputado al Sr. Beranger (hijo) en contra del Sr. Peral.

La reunión de exministros liberales anunciada para hoy en una de las secciones del Senado ha quedado aplazada para mañana por la tarde en el mismo sitio.

Hoy se ha comentado en algunos círculos políticos un artículo que publica *La Revisión*, nuevo órgano del general Lopez Dominguez, y en el cual artículo se hacen declaraciones republicanas.

Algunos han preguntado al general su opinión acerca de este punto, contestando el Sr. Lopez Dominguez con vaguedades que, si por un lado parecen demostrar que no son cosas suyas, sino del que dirige el periódico, en cambio ponen de manifiesto el agrado con que ha visto el general que esto llame la atención.

La *Correspondencia* insiste en que no es el Sr. Cánovas del Castillo, sino los señores ministros de Estado y de Ultramar, los que llevan las negociaciones para el trato con los Estados Unidos.

El *Estandarte* aconseja á la mayoría del Senado que empiece cuanto antes la discusión del mensaje.

Dice *El Eco de Castilla*, de Valladolid:

"El día 27 por la noche perturbó la tranquilidad pública en La Seca un considerable grupo de hombres, al parecer armados, que cercaron la plaza de la Villa dando voces subversivas contra la autoridad y sus agentes, sitiando á éstos dentro de la Casa Consistorial en el momento de salir á prestar servicio en las calles.

Los alborotadores la emprendieron á pedradas y tiros, y los vigilantes nocturnos tuvieron que refugiarse en el Ayuntamiento, huyendo de la inconcebible persecución de que eran víctimas.

El edificio y las habitaciones sufrieron notables desperfectos, causados por el sinnúmero de piedras arrojadas por los autores del motín.

Las autoridades locales fueron igualmente maltratadas y perseguidas, disparando contra ellas algunos tiros."

ALCANCE TELEGRAFICO

Londres 1.º.—Es oficial la noticia de que el Banco Hipotecario de Buenos Aires no pagará por ahora los cupones de las

obligaciones emitidas al 6 por 100 en oro, por dificultades de índole financiera.

La noticia causó en la Bolsa malísimo efecto

Todos los periódicos publican extensos despachos de Washington y Roma acerca del conflicto surgido con motivo del atropello cometido en los Estados Unidos con algunos súbditos italianos.

El embajador de Italia presentó al ministro de Negocios yankees sus cartas de despedida, y entonces se hicieron vivas gestiones cerca del citado embajador para que no se ausentara de la capital de la República, ofreciéndosele dar cumplida satisfacción en un plazo breve.

El Gobierno americano se encuentra en el grave conflicto de ser incompatible, por el momento, el dar satisfacción á las justas exigencias de Italia y lo que reclama la opinión en Nueva Orleans.

Paris 1.º.—Los bonapartistas están satisfechos por la unión de la familia imperial, reconociendo la jefatura del príncipe Victor.

La ex-emperatriz Eugenia recibió la noticia con júbilo, y dentro de breves dias irá á saludarla todos los parientes de su difunto esposo Napoleón III.

En todos los centros bursátiles hay mucha animación, atraída por la curiosidad é interés que despertó en los primeros momentos las energías del Gobierno italiano contra los Estados Unidos.

Llama bastante la atención que la prensa inglesa muestra simpatías por la república norteamericana al calificar de precipitado al Gobierno del Rey Humberto.

Las últimas noticias son que el ministro de Estado italiano se limitó á escuchar las sinceras protestas del embajador americano y el ofrecimiento de inmediatas satisfacciones, que calificó de justas, esperando para ello nuevas instrucciones de Washington.

No obstante, se teme que en los Estados Unidos la opinión se imponga, y la cuestión surgida presente un aspecto de difícil solución para seguir las negociaciones diplomáticas.

Madrid 1.º (6 tarde).—La comisión de incompatibilidades ha acordado, en su reunión de hoy, declarar la capacidad de los Sres. Brunst, electo por Gandía; Martínez Castro, por Palencia; Elduayen (D. Angel), por Vigo; y al Sr. Marengo, por Cádiz.

Como incompatibles han sido calificados los Sr. Martínez Rivas, por Valmaseda, y Atard, por Valencia.

Madrid 1.º (6, 30 tarde).—El señor Martos volverá á reunir esta noche á sus amigos políticos para exponerles su pensamiento sobre las cuestiones económicas y ultramarinas.

Dícese que en esta parte, su pensamiento despertará mayor interés que cuantas declaraciones políticas ha hecho últimamente el expresidente del Congreso.

El mismo ha hablado muy detenidamente esta tarde con el señor Carvajal, coincidiendo en gran parte respecto á su manera de apreciar el estado actual de la política, y sobre todo, la imposibilidad de que los republicanos lleguen á conseguir la coalición

A última hora la comisión de actas ha aprobado la del Puerto de Santa María; pero las oposiciones han presentado voto particular.

Gacetas.

—**Reserva de propiedad.**—Se quejan con mucha razón los propietarios ó colonos de predios rústicos, de que muchos, sin tener en cuenta los perjuicios que causan en los sembrados, los atraviesan á pié ó á caballo, permitiéndose algunos introducir ganados cual si aquello fuera del dominio público. Para evitar esto en lo posible, sería conveniente la publicación de un bando, y que se dieran las oportunas órdenes á la benemérita guardia civil y policía rural, pues la propiedad á que nos referimos es de las que mayores contrariedades sufre, y bueno es que se ponga límite á los que por capricho ó por otras causas destruyen lo que es fruto del honrado y asiduo trabajo.

—**Gremios.**—Para el nombramiento de los Síndicos y Clasificadores que hagan la distribución de las cuotas que deben satisfacer por contribución industrial en el año económico próximo venidero, están invitados para concurrir mañana á la Administración de contribuciones de esta provincia los gremios siguientes: **TARIFA 1.ª Clase 7.ª**—Vendedores al por menor de harinas de todas especies, á las diez de la mañana.—Establecimientos en que se compra y vende calzado, y en que además se hace á la medida, á las diez y cuarto. Casas de pupilos que paguen 150 pesetas de alquiler anual, á las diez y tres cuartos.—**Clase 8.ª**—Establecimientos para la venta de cerbezas y bebidas gaseosas á las once de la mañana. Paradores ó mesones, á las once y cuarto. Espectáculos en calzado, entendiéndose como tales, los que se limitan á comprarlo hecho para su venta, á las once y tres cuartos. Establecimientos en que se venden y componen armas de fabricación nacional, á la una de la tarde. Tiendas de abacería en que se venden al por menor garbanzos, arroz, judías y otras legumbres; aceite, jabón, vinagre, pasta para sopa, azúcar, chocolate, bacalao, tocino y embutidos ordinarios del país, á la una y cuarto. Venta al por menor de loza, entrefina y vidrios blancos, á las dos. Vendedores al por menor, en cajones situados en mercados públicos, de tocino, jamones, salchichones y otros embutidos del país, á las dos y cuarto. Vendedores de relojes de plata y metal ordinario, para bolsillo; ordinarios ó de pesapara pared únicamente, aunque á la vez sean compositores, á las dos y tres cuartos.—**Clase 9.ª**—Casas de pupilos que paguen de alquiler ó arrendamiento anual desde 125 á 749 pesetas, y las tres. Tabernas fuera del casco de la población, á las tres y media.

—**El vigia.**—Abril y Marzo con lluvias, y con vientos y nublados, tejiendo van las coronas y las alfombras de Mayo.

—**Teatro Principal.**—El episodio lírico nacional *Zaragoza*, *La Cruz Blanca*, *El Chaleco Blanco* (en sustitución de *El Cabo Baqueta*) y *La Leyenda del Monje*, constituyeron el programa de la función del miércoles anterior, cosechando en la interpretación de estas obras, todos los artistas, merecidos aplausos. Para sustituir al aplaudido actor cómico señor Lacasa, que ha rescindido su contrato con la empresa, ha contratado esta al no menos aplaudido actor cómico don Ventura de la Vega, que hará su debut próximamente en este coliseo. Anoche tendría lugar el estreno de la aplaudida zarzuela *Los Trabajadores*, que tanto éxito obtuvo recientemente en la corte.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 1.º de Abril.—Central, 444'24.—Puente, 233 y 44.—Pretorio, 507'84.—San Sebastián, 233'59.—Victoria, 297'24.—Mata-dero, 1239'43.—De las 3005 pesetas y 78 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro, 1415'98.—A la provincia y Municipio, 1416'00.—Adicionadas, 173 pesetas y 80 céntimos.

—**Su Divina Magestad.**—Pasado mañana saldrá procesionalmente de la parroquia del Sagrario, con la solemnidad acostumbrada, para ser administrada á los enfermos acogidos en el Hospital de Agudos que se hallen en estado de recibir la Comunión pascual. Para este acto parece se harán algunas invitaciones.

—**Mesas.**—Hé aquí el resultado de las mesas de petitorio establecidas por varias señoras en diferentes iglesias de esta capital el Jueves y Viernes Santos, á favor de las Hermanitas de los pobres, las Terciarias y las del Buen Pastor. El Salvador 101 pesetas y 66 céntimos; Catedral 89 y 21; San Pedro 53 y 50; Santa Ana 51 y 75; Trinidad 40; San Andrés 30 y 50; San Nicolás 24 y 16, y San Francisco 16. Rebajadas 7 por invitaciones, se han repartido 133 pesetas y 26 céntimos á cada una de las tres Congregaciones referidas.

—**Pequeñeces.**—No me refiero al libro publicado—por el Padre Coloma,—abundoso en ingenio, exuberante,—y observación curiosa.—Me refiero á otras muchas pequeñeces, que en el mundo amontonan,—la charla immoderada, las quisquillas,—y en fin, la humana escoria.

—Pequeñeces son ciertos desvarios,—que nos trajo la moda,—que concede soberbia primacia,—no al fondo, y sí á la forma.—Vicios de sociedad que no corrigen—las gentes, ni los domos,—y un repertorio estenso y variado—de pamplinas, y notas,—que en el concierto universal del mundo,—por fuerza desentonan.—Se menosprecia aquello que no sea—dinero ó bambollas,—y muy pocos se curan de lo eterno,—de las piadosas obras,—de lo que infunde luego en nuestras almas,—santa fé sin zozobras,—mirar, en fin, al cielo, que es el sitio—do está la dicha toda.—Los hombres rinden culto á sus pasiones,—y riñen, se escaloran,—en pos de ese fantasma misterioso—que se llama la gloria.—¡Oh mundo engañador! tú necesitas—nueva sávia creadora,—y dejar pequeñeces miserables,—por más sublimes cosas.

—**Gran Teatro.**—Anteanoche se estrenó en este coliseo la zarzuela de gran espectáculo—según rezaban los carteles—en dos actos, dividida en siete cuadros *La Virgen del Mar*, letra de don Federico Jacque y música de los maestros Rubio y Catalá. La obra en general, de carácter un tanto melodramático, si bien consigue despertar algún interés en el desarrollo de su acción, resulta bastante lánguida en muchas de sus escenas. La música no ofrece nada saliente, sin que por esto pueda decirse que sea mala. En su desempeño se distinguieron las señoritas Lucas y Martín, y los señores Portillo, Guzmán, Hidalgo y Mats. Los coros regulares, y la orquesta muy bien.

—**Movimiento de fondos.**—El de la Caja provincial el miércoles 1.º fué el siguiente. Existencia anterior 10836 pesetas y 45 céntimos; ingresadas por el Ayuntamiento de Pedroche 3000; id. por el de Puente Genil 1000, y por Beneficencia 4699'50.—**Pagos:** Al personal

3061'77; para material 30; por suministros de Beneficencia 65'05, y por pago del cupo de la Deuda provincial 8700'89. Quedó la existencia de 7678,20.

—**Andarín.**—Ayer al mediodía estaba la gente muy entretenida presenciando el paseo de un andarín que se entretuvo en dar vueltas por las calles del centro de la población con una velocidad asombrosa. Dicha caminata fué precedida de una especie de pregón, con un tambor, que hacía las delicias de la gente menuda. El espectáculo era mas propio de los paseos de la ronda ó de un circo, que de las principales vías de la capital, y el tambor muy digno de un villorrio ó de una cortijada.

—**Funerales.**—En la iglesia auxiliar del Espíritu Santo se celebrarán esta tarde en sufragio por el alma del honrado industrial don Victor Cruz Lagarejo, que falleció ayer. Enviamos nuestro pésame á su desconsolada viuda doña Salustiana Vergara Reyes, así como á su hija, hermanos y demás familia.

—**Subasta.**—El diez se subastan en el juzgado de Fuente Obejuna 1.441 quintales de mineral plomizo de la mina "La Abundancia", de la dehesa de Navalespino, de aquel término. El tipo de cada quintal es de siete pesetas.

—**Efemérides.**—Hoy—1603.—Fallecimiento de Elisabets, reina de Inglaterra.—1682.—Muere el célebre pintor Murillo, de una caída del andamio donde pintaba un cuadro.

—**Ayuntamiento.**—Anteanoche celebró sesión, bajo la presidencia del señor Marin, la Corporación municipal, no pudiendo verificarse la reunión de la asamblea, por falta de asistencia del número preciso de contribuyentes. Después de leída y aprobada el acta de la anterior, se trató, entre otros de menor importancia, de los asuntos siguientes. Conceder á la Alcaldía un voto de confianza para que, en unión de la Comisión respectiva, haga las convenientes gestiones para que no se eleve en el ejercicio entrante la cifra que actualmente se satisface por el cupo de consumos. Anunciar por término de tres años el arrendamiento del foso de la Calahorra, en las mismas condiciones del contrato que hoy rige. Abrir pública licitación para adquirir cuatro kioscos que se instalarán en la plaza de la Compañía y calles de Claudio Marcelo y Gran Capitan. Recayó aprobación sobre lo propuesto por la Comisión de Carceles respecto al cumplimiento del precepto pascual por los reclusos en la cárcel pública. Conceder á doña Isabel Cruz la autorización que tenía pedida para instalar en la casa número tres de la explanada del Pretorio, una fábrica de jabón. También fueron autorizadas algunas reformas que los propietarios de varias casas solicitaban introducir en las fachadas de las mismas. Que se libre el importe á que asciendan las obras ejecutadas en los Cementerios. Gratificar con veinte pesetas á Rafael Caballero y Rafael Galvez, que extrajeron el siete de Enero próximo pasado un cadáver de las aguas del Guadalquivir, con peligro de su existencia. Que pasé nuevamente á la comisión respectiva el expediente instruido á virtud de la comunicación que dirigiera el director del Centro de Vacunación solicitando se le concedieran 2.000 pesetas anuales para atender al sostenimiento de aquel, y que los médicos de la Beneficencia municipal auxilien á la citada comisión para que se determi-

blanco capitoné que nos llevará á los toros.

—¿La carretela, dicas? ¿Pues y la berlina?

—Hija mia, esa es una de las cosas que tenia que decirte. Ayer dejé á Lázaro, porque sus coches son antiquísimos; hace dos meses que no le habíamos pagado el alquiler de la berlina, y nos servia muy mal; ayer me llevó la cuenta, que por cierto no pagué, y le dije que cesaba el servicio hasta nueva orden; pero me dirigi á otro establecimiento, que tiene unos coches magníficos; verás que soberbio tronco y que carretela forrada de raso blanco con flores y botones de oro.

—Pero no podemos soportar estos gastos, una carretela cuesta más; y aunque lo hacemos á medias, y como suele decirse, á escote, no hay nada caro, sin embargo, no creo prudente aumentar nuestro presupuesto.

—¿Ahora que han ascendido á tu marido piensas en economías? Vaya, vaya, déjate de rancias. Si tomé

mil duros de rédito, no teniendo más remedio que abandonar la joya: y lo siento, tanto más, porque habia pertenecido á la madre de mi esposo, viéndome obligada, por evitarme un disgusto, á encargar otra igual, pero de piedras falsas.

Como ante esta idea se entristeció un poco Felicidad, la baronesa exclamó alegremente:

—Invita á mi banquete del jueves al marqués, yo te ayudaré á conquistarle, y entre las dos le comprometemos para el asunto de la canonjía; con eso, sacamos el verdadero collar de casa del usurero; yo iré á ver en cuanto me lo venden.

—Difícil es que el marqués vaya á tu casa: es un hombre muy serio y muy retraído de todo.

—Pero galante en demasía con las damas.

—Eso sí.

—Y poeta por añadidura.

—También es un gran literato.

—Cosa hecha; preséntame como es

—¿Te gusta?

—Mucho, es de gran valor.

—Lo crees así, mírale bien; tú conoces las piedras y distingues enseguida las falsas.

—Estas son verdaderas no me engañó.

—Pues, hija, es una copia del mio, el que me regaló mi marido cuando nos casamos; estos diamantes que tú crees verdaderos son falsos, de esos llamados americanos.

—Pues nadie lo diría: están perfectamente imitados. ¿Sabes que es un gran recurso!

—Ya lo creo; ni mi marido ha caído en la cuenta.

—¿Pues y el verdadero?

—Lo empeñé en el Monte por mil duros, cuando valia cinco mil; me era preciso renovar el mobiliario del salon; no pude sacarlo; me hizo falta dinero, reempeñé la papelata, porque los prestamistas dan el ciento por ciento, pero llevan el trescientos; de tal manera me vi, que al cabo de un año debía tres

esta carretela es porque la queria la señora del ministro, y como sé que tú la tienes entre ojos, dije, no; ella no se la lleva, será para Felicidad y para mí. Puse como fiador á tu marido, que tambien lo es en casa de Lázaro; cuida de recoger la cuenta.

—¿Vágame Dios!... me pones en un compromiso.

—¿Lo sientes? se la cederemos á la ministra.

—Bajo ese punto de vista, me alegro, dijo Felicidad procurando disimular su contrariedad; pero teniendo cuatro asientos me es preciso llevar á mi hija y á mi marido alguna vez.

—¿A tu hija?... que idea tan original has tenido de sacarla del colegio, cuando más te estorba. ¿No conoces que delante de una niña no tenemos libertad para hablar con nadie? Y además te hace viajar; ver una zagalona á tu lado que representa veinte años, llamándote mamá, hace creer que puedes ser pronto suegra.

—Y qué quieres, su padre se empeñó.

ne á lo que pudiera ascender la adquisición por el Ayuntamiento, directamente de Madrid, de los tubos de lina, dándose cuenta del resultado de estos trabajos. Aprobar la cuenta de gastos de la última calamidad y la distribución de fondos del mes corriente. Terminados los asuntos puestos á la orden del día, á propuesta del señor Rey se acordó se practiquen las averiguaciones convenientes respecto á si el cuartel de Infantería que se proyecta construir, podrá levantarse en el terreno últimamente solicitado. También pidió dicho señor se rogase al señor Gobernador civil contribuya en cuanto de su parte esté, á la más pronta resolución del expediente promovido para arbitrar recursos extraordinarios conque poder hacer frente á los atrasos del Municipio. Y por último, interesó se le expidiera una certificación de los individuos que por tener el carácter de ex-concejales pueden ser nombrados concejales interinos. A las diez y media terminó la sesión pública, quedando constituida la Corporación en sesión secreta.

Obra de arte.—Con sumo gusto hemos visto el magnífico techo al óleo que para la nueva joyería de los señores Castillo hermanos, está pintando el reputado maestro don José Serrano Perez en unión del aventajado discípulo don José Alzate. Composiciones de esta índole, nos hacen recordar la celebre Enriqueta Rae por su color, por su factura y por su dibujo. Distingúense estas obras, además de su poética inspiración por la pureza de las líneas de las figuras representadas, lo cual implica un profundo conocimiento del difícil dibujo del desnudo. Nada más laudable que esos lienzos en que se atiende á presentar el cuerpo humano en sus espléndidas bellezas, tendiendo á idealizarlo, y por cuyo motivo enviamos á dichos señores nuestra más cumplida enhorabuena.

Inspectores.—Se ha hecho nueva distribución de los Inspectores de Hacienda por la Delegación, en la forma siguiente: *Distritos.*—Córdoba, Posadas y Montilla, don Miguel Abeytua y don Fernando Martínez de Azcoyía.—Hinojosa, Pozoblanco y Fuente Obejuna, don José María Palou.—Montoro, Bujalsnce y Castro, don Leopoldo Herrero.—Baena, Rambla y Aguilar, don José Robledo.—Priego, Cabra, Lucena y Rute, don Carlos Angel Dominguez.

Remisión.—Para la de obras y productos destinados á la próxima Exposición internacional de Nápoles, se dan antecedentes por el subdelegado en esta provincia nuestro ilustrado amigo el señor don José Navarro Prieto, y por el delegado general señor don Eduardo Abaladizo, Desengaño 22 y 24, Madrid.

Señalamientos.—Los hechos en esta Audiencia de lo criminal, para el miércoles y viernes de la presente semana y el lunes próximo, parece se han suspendido por causa de falta de fondos para abonar las dietas correspondientes á los jurados asistentes á las vistas. Menester es que por el ministerio respectivo se atienda cual corresponde á este particular para que no sufra entorpecimientos la acción de la justicia.

Quinta.—Hoy deberán comparecer ante la Comisión provincial, para el juicio de exenciones, los mozos de Cabra, Doña Mencía, Nueva Carteya, Zuheros, Lucena y Encinas Reales.—Mañana los de Belmez, Blazquez, Espiel, Obejo, Fuente Obejuna, Granjuela, Villanueva del Rey, Valsequillo y Villaharta.

Junta.—La directiva del Liceo estaba citada para anoche en el Circulo de la Amistad, y creemos se trataría de asuntos relacionados con la feria de Mayo.

Cupón.—El tercero de la emisión de la deuda provincial, se empezó á pagar anteayer en la Depositaria de la excelentísima Corporación de la provincia.

Renovación.—Debiendo estar constituidas el 1.º de Julio las nuevas juntas municipales de Sanidad, ha pedido el señor Gobernador á los Alcaldes de la provincia las correspondientes propuestas.

Mas vale así.—Nos dicen de algunos puntos que las aguas que han descendido en el último mes han sido sumamente benéficas para los campos, pues hasta los olivos han mejorado algún tanto, hasta el punto de que en algunos terrenos que se esperaba no darían cosecha en varios años, se cree ya que en el actual ofrecerán una mediana.

Desperfectos.—Desde la plaza del Salvador al Realejo hay muchos defectos en el piso, y están reclamando reparación.

Prelado.—Uno de la India Oriental pasará estos días por Córdoba en dirección á Granada.

Ex-concejales.—Sabemos que al-

gunos de los que habían sido concejales por elección popular han declinado, por razones de edad, el honor de formar parte del nuevo Ayuntamiento de Córdoba.

Quejas.—Las formulan varios estimados colegas por el mal estado en que por varios conceptos se encuentra la vía llamada vulgarmente Pescadería y sus adyacentes. Unimos nuestra voz á la de aquellos, siquiera para que no se diga que la Pescadería es paraje de pesca.

Un siniestro.—El 31 de Enero del corriente año, contrató con el Banco Vitalicio de Cataluña el señor don Antonio Faberac, un seguro vida entera por valor de 7,500 pesetas. Dicho señor, antiguo y celoso empleado en la secretaría de la Junta de Cárcel de Madrid, falleció víctima de una pulmonía el 21 del actual. Pocos días despues, la familia de dicho señor recibía la cantidad estipulada; habiéndose tramitado el expediente con la mayor rapidéz por el activo Inspector general de la Compañía, don Eugenio Forcada, que invirtió el tiempo estrictamente indispensable para que los documentos justificativos se remitieran á la Dirección del Vitalicio, domiciliado en Barcelona. Una de las grandes ventajas que proporcionan á las familias de los asegurados, las compañías españolas, es la gran facilidad y prontitud con que se resuelven los asuntos que revisten grande urgencia, ventaja que no pueden proporcionar las compañías extranjeras por los inconvenientes que origina la distancia. El seguro sobre la vida, como hemos dicho otras veces, es una herencia limpia, que sin necesidad de grandes formalidades ni procedimientos judiciales, se adquiere y se entra en posesión de ella, tan solo con presentar á la Compañía los documentos que acrediten la defunción del asegurado. Buen ejemplo de esto son las familias que han podido apreciar no solo las ventajas que ofrecen las compañías españolas, sino también la conveniencia del seguro, que es el amparo del hogar, cuando la previsión conjura en cierto modo los efectos dolorosísimos anejos á desgracias fortuitas. Como siempre, el Vitalicio de Cataluña ha dado elocuentes pruebas de su laudable actitud y de que cumple con rigurosa exactitud los compromisos que tiene contraídos. Reciba por ello nuestros plácemes.

Apertura.—Hace dos noches tuvo lugar la del Café Cervetería, á cargo del laborioso señor don Rafael Reina, como habíamos anunciado. Las mejoras realizadas en el mobiliario fueron, especialmente en los salones altos, muy bien recibidas por el público.

Se cumplió. El pronóstico hecho por el señor Nohersoom para la última decena de Marzo, en el cual señalaba lluvias y vientos se ha cumplido por completo en nuestra región y en otras de la península, según las observaciones que publica el periódico oficial.

Guía de Córdoba.—Hemos debido á la bondad del señor Cabronero y Romero el cuaderno cuarto de su interesante Guía de Córdoba y su provincia, de la que ya nos hemos ocupado, y cuya atención agradecemos mucho á dicho señor.

Aguaduchos.—El nueve se subasta en las Casas consistoriales el arriendo del terreno que ocupan los puestos de bebidas refrescantes en las calles de Claudio Marcelo, plaza de las Tendillas, Corredera y Pretorio. El primero por el tipo de 273 pesetas y 75 céntimos, el segundo de 180, el tercero de 150 y el cuarto de 180.

Centro de enseñanza.—El recientemente establecido para educación de señoritas, que, bajo la advocación de Nuestra Señora de las Mercedes, está situado en la plazuela de Frias número 31, enfrente al Banco de España, quedó abierto nuevamente desde el día primero del actual. En él encontrarán las alumnas las mismas comodidades é instrucción que en los meses anteriores, bajo la dirección de la profesora doña Dolores Garcia y Roldán, maestra de primera enseñanza elemental y superior.

Gastos.—Los de instrucción pública, con cargo al presupuesto de esta provincia, el mes anterior, importan 12.946 pesetas y 21 céntimos.

Disposiciones.—Se han publicado algunas acerca de trasportes que producirán á los militares grandes economías en los frecuentes viajes á que su carrera les obliga.

Servicio de correos.—En la semana próxima publicará la *Gaceta* un decreto del ministerio de la Gobernación disponiendo que las compañías de ferrocarriles se pongan de acuerdo para variar los trenes correos y combinarlos entre sí, de modo que la correspondencia pública no

sufra entorpecimiento por falta de enlace, como sucede ahora en algunas capitales donde se detiene á veces veinticuatro horas, con graves perjuicios para el comercio y para los particulares.

Sucesos luctuosos.—La guardia municipal intervino en los siguientes de que ayer tomamos noticia.—Hallándose anteayer un individuo dentro de la antigua caseta de consumo de la puerta del Rincon, le cayeron encima unos maderos que afortunadamente no le causaron daño alguno.—Un individuo, al parecer demente, promovió ayer escándalo en el Café Suizo, insultando á varias personas que ocupaban mesas inmediatas á la suya.—Ha sido denunciada una mujer de mal vivir por realizar en la vía pública actos ofensivos á la moral.—Una brigada y dos guardias aprehendieron anteayer en la calle Escanuela un pellejo de aceite con peso de 37 kilogramos, que fué introducido fraudulentamente.—También ayer por la mañana en las inmediaciones al fieltro de San Sebastián, recogió la guardia municipal dos kilogramos de chorizos que se intentaba introducir sin satisfacer el aduano correspondiente.

Pensamientos.—Los disgustos se parecen á los testamentos: el último anula los anteriores.

Sección minera.—Del 8 al 16 se demarcarán la mina de plomo "Segunda Zujar," y "El Gato," del término de Belalcázar.

Cantar.—Es de las penas mayores,—que nuestro pueblo maltrata,—el querer sin ser queridos, y un amor sin esperanza.

Agua.—Hoy habrá llegado á esta capital el expediente para abastecer de agua á Montoro, el que, aprobado en esta, pasará inmediatamente á Madrid, y se imprimirá gran actividad en su tramitación, toda vez que desea el Ayuntamiento que principien las obras en periodo muy próximo.

D. E. P.—Falleció el domingo en Espejo el señor don Rafael Comas Medina, digno Gobernador civil que ha sido en Manila. Gozaba de merecidas simpatías, y con este triste motivo, despues de pedir á Dios por su alma, damos á su apreciable familia nuestro sentido pésame.

Escuela.—La primera elemental de niños de Hinojosa, dotada con 1.100 pesetas, se proveerá en las oposiciones de Mayo próximo, y hasta el 25 del corriente mes pueden presentarse solicitudes en la Secretaría de la Junta de instrucción pública de esta provincia.

Acetites.—Sin embargo de la baja sufrida en la venta de aceites, es muy poca la oferta en Montoro, esperando vuelva á venderse con más estimación, pues no se explica esta baja repentina.

Vacante.—Lo está la plaza de médico-cirujano de Nueva Carteya, dotada con 999 pesetas. Hasta el 16 se admiten solicitudes.

Obligaciones.—Para las de primera enseñanza de El Viso debe consignar aquel Ayuntamiento 7.140 pesetas, y el de Montallán 5.192 y 50 céntimos.

Cuentas.—Hasta el día 9 están á la vista las del anterior ejercicio del Ayuntamiento de Montilla.

Cofradía.—Se prepara una muy lucida en Montoro para asistir en el presente mes á la Virgen de la Cabeza.

Edicto.—Por uno del juzgado de Montoro se llama á Juan Lara Morales, contra el que se procede por hurto.

Incidente.—Jen de Sevilla, que estando celebrando misa en la iglesia de San Benito un sacerdote, y en el momento de levantar el cántico se dirigió estos días á él una mujer vestida de negro y armada de puñal. Varias personas acudieron en auxilio del celebrante, y la mujer, que fué detenida, resultó estar demente.

Perturbación.—La ha producido en el comercio de Málaga la suspensión de pagos de un rico capitalista de aquella población, y como consecuencia de ello, el haber corrido igual suerte otra casa comercial.

¿Qué tal?—Al ser licenciado estos días un preso de Granada, celebró el suceso bebiendo una cantidad tan enorme de vino, que cayó borracho en medio de la calle de la Tinajilla, en estado tal, que se le dió por muerto.

Premio mayor.—El de la última extracción de la lotería ha correspondido en Sevilla al dueño de carruajes de lujo, don Francisco Caro.

En una tertulia.—Señora: no sé cómo puede usted sufrir las impertinencias de las muchas personas que acuden á su casa.—Yo tengo una receta: cuando un sujeto me molesta y me dice que se vaya, le hablo con elogio de su casa, y cuando quiero que se quede le hablo de él.

CHARADA.

Segunda tertia, parece una prima con tercera, no sale á ninguna parte y siempre en su una dos tertia, no ha nacido para el mundo, si, para monja profes.

Solución á la charada anterior
MAR-CE-LO

Llama la atención de cuantas personas transitan por la calle del Reloj la numerosa concurrencia de compradores que siempre hay en la Realización Madrileña de ropa blanca y géneros de punto, establecida en dicha calle. Nos consta que es asombroso lo mucho que dichos encargados venden, y no es de extrañar, toda vez que los géneros que realizan son muy buenos y sus precios baratísimos, como podrán convencerse nuestras suscriptoras.

En vista del creciente favor que cada día me dispensa la clientela que honra con sus compras mis almacenes de Coloniales y Ultramarinos, establecidos en la calle de San Fernando número 39, he ampliado el despacho en la parte destinada al escritorio con el fin de dar mayor comodidad á mis favorecedores.

Agradecido á las atenciones de estos, el surtido será de lo más selecto y á precios limitados.—*Felix Castro y Mata.*

LA CABELLERA DE LAS HERMOSAS mujeres orientales tiene fama en toda la redondez del globo por su belleza, flexibilidad, por profusión, brillo y perfume: todas estas cualidades pueden obtenerse fácilmente con el uso constante del afamado Tónico Oriental para el Cabello, la más exquisita de las preparaciones de tocador para el aumento, conservación, suavidad, limpieza y embellecimiento del pelo. Sólo la calvicie de la senectud resiste á su poderosa acción.

El ágil y divertido clown americano, Fauning, sufrió la noche de su beneficio, en Westford, una fuerte desolladura al ejecutar su célebre molinete suspendido por los talones. Se creyó en el primer momento que no podría continuar sus trabajos, pero á los pocos instantes reapareció en la pista dando saltos, y dijo al público en uno de sus graciosos discursos: "que no sentía nada absolutamente porque se había friccionado con bálsamo de Fernoline."

SE CONSIDERA LA MEJOR PREPARACIÓN hasta ahora conocida.

(Desconfiese de las imitaciones)

Jerez de la Frontera 20 de enero 1885.
—May Sres. míos: Hace más de dos años vengo usando en mi práctica su "Emulsión de Scott," de hígado de bacalao con hipofositos de cal y de rosa, y no puedo menos que declarar que los resultados han sido siempre muy satisfactorios; es, sin duda, la mejor preparación que he conocido para muchas de las "afecciones del aparato respiratorio, escrófulas y raquitis, muy nutritiva para los niños, y su gusto agradable hace que pueda prologarse más su administración, y por consiguiente, que los resultados sean más felices.—Queda de Vds. afectísimo s. s.—Dr. Antonio Juille Oliva.

Al por mayor señores Vicente Ferrer y compañía, plaza Moncada, Barcelona.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Ricardo, obispo.—Mañana, San Isidoro, arzobispo de Sevilla, doctor.

JUBILLO CIRCULAR.—Hoy, en el Convento de Religiosas Capuchinas, devoción á la Divina Pastora, por doña Cruz Morillo, en sufragio de su esposo don Antonio Montenegro.

—Séptimo día de solemne novena á San Francisco de Paula, en la Iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, á las cinco de la tarde.

—El centro del Apostolado de la oración establecido en la Iglesia del convento de Santa Ana, tendrá la comunión general hoy como primer viernes de mes, á las ocho, y los ejercicios de la tarde á las cinco y media, siendo orador el señor doctor don Manuel de Torres y Torres.

—Mañana, primer día de solemne novena á la Divina Pastora, en la iglesia del convento de Capuchinas, á las seis de la tarde, con sermón á cargo del M. R. P. Guardian Fr. Salvador María de Paradas.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de Villaviciosa, en la Catedral.

†
RL SEÑOR

Don Victor Cruz Lagarejo

ha fallecido.

Su desconsolada esposa doña Salustiana Vergara y Reyes; hija doña Teresa Cruz, hermanos, hermanos políticos y demás parientes y amigos del finado (Q. E. P. D.)

Ruegan á las personas que por olvido no hayan recibido invitación, se sirvan encomendarlo á Dios Nuestro Señor, y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma, se ha de verificar hoy á las cuatro y media de la tarde, en la Iglesia auxiliar del Espíritu Santo, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la casa mortuoria, Bajada del Puente, 5, y se despide en el cementerio.

†
Tercer aniversario.

LA SEÑORA

Doña Rosario Enriquez y Rivas

Falleció el día 4 de Abril de 1888.

E. P. D.

Los Sres. Sacerdotes que gusten celebrar mañana, el Santo Sacrificio de la Misa, en la iglesia del convento de Santa Ana, de siete á diez de la mañana, aplicándola en sufragio por el alma de dicha señora, recibirán el estipendio de diez reales.

Sus hijos y demás familia ruegan á sus amigos la encomienden á Dios.

†
XII aniversario

DEL MUY ILUSTRE SEÑOR

Don Agustín de Cervantes y del Castillo-Valero

Falleció en Cáceres el dos de Abril de 1880, despues de recibir los Santos Sacramentos.

Todas las Misas que se celebren hoy, en la Iglesia Parroquial de la Trinidad, por los Sres. Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Compañía cómico-lírica

dirijida por los señores Vega y Berros.

Funciones por horas para hoy.

A las ocho.—La zarzuela en un acto, *Al agua patos.*

A las nueve.—El pasillo cómico-lírico en un acto, *Los trabajadores.*

A las diez.—Primer acto de la zarzuela en dos, *Cádiz.*

A las once.—Segundo acto de la zarzuela, *Cádiz.*

Precios para cada sección.

Palcos y plateas, sin entrada, 1 peseta.—Butacas con entrada, 50 céntimos.

—Anfiteatro y Delanteras con idem, 30 céntimos.—Entrada principal 25 céntimos.—Idem al paraiso 15 céntimos.

GRAN TEATRO.

Compañía cómico-lírica.

Función para hoy.

La zarzuela en dos actos, *Las Hijas del Cebedo.*—La zarzuela en un acto, *De Madrid á Paris.*—A las ocho y media.

ULTIMA HORA

Telegrama de la Agencia Fabra
SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR
de el "Diario de Córdoba."

Madrid 2 (430 tarde.)

El Consejo de Ministros celebrado hoy bajo la presidencia de S. M. la Reina-Regente, se ocupó de los presupuestos generales del Estado.

La discusión del proyecto de contestación al Mensaje régio empezará el lunes en el Senado.

Dícese que será modificado el dictamen referente al acta del Puerto de Santamaría, donde lucharon los señores Beránger, hijo, y Peral.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

INVITACION PARA PARTICIPAR A LA PRÓXIMA Gran Lotería de dinero

La Lotería de dinero bien importante, autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo...

Marcos 9.553,005 ó sean casi Pesetas 12.000.000

500.000

MARCOS

ó aproximadamente Pesetas 625.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la Nueva gran Lotería de dinero...

ESPECIALMENTE

- 1 premio á M. 300.000
1 " 200.000
1 " 100.000
1 " 75.000
1 " 70.000
1 " 65.000
2 " 60.000
1 " 55.000
1 " 50.000
1 " 40.000
1 " 30.000
8 " 15.000
26 " 10.000
56 " 5.000
106 " 3.000
203 " 2.000
6 " 1.500
606 " 1.000
1060 " 500
30930 " 148
17188 " 300, 200, 150, 127, 100, 94, 67, 40, 20.

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera...

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 25.000...

La casa infraseria invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero...

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billeto original entero: Rvn. 30.-
1 Billeto original medio: Rvn. 15.-

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios...

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan previstos de las armas del Estado...

Verificado el sorteo, se envía á todo ínto estado la lista oficial de los números agraciados...

Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicita. Los pedidos deben remitirse lo más pronto posible...

15 de Abril 1891
Valentín y Compañía
BANQUEROS
HAMBURGO
Alemania

FRANCISCO TROTTER DEPÓSITO EN SEVILLA

Table listing various agricultural tools and their prices in reales, such as Arados de 3 surcos, Gradas hierro dulce, Molino para cebos de ganados, etc.

Los arados trisurcos son tan bien ajustados en su confección, que son preferidos por sus buenos resultados...

Para más detalles, los facilita el representante en esta capital

JOSE MARIA CLOT

Moros 42 - Córdoba.

VIUDA DE CARBONELL

Plazuela del Conde Arenales 6

Harinas, moyuelos y salvados.

Maderas de Flandes y castaño.

Bodega de vinos de Montilla.

Se sirven los pedidos á domicilio.

TELÉFONOS

Escritorio, número 130 - Bodega, número 50.

L. UNIÓN

Compañía Francesa de Seguros

CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1828

ESTABLECIDA EN PARIS 15, RUE DELA BANQUE

Capital, Reservas y Primas á cobrar

72 millones 626 mil

capital social. 10.000.000

Reservas. 5.845.000

Primas en Cartera. 56.801.000

61 años de existencia.

Esta Compañía, reconocida por Real órden, y cuyas operaciones en España están sujetas á las mismas prescripciones y jurisdicción que las Compañías Españolas...

SUCURSAL ESPAÑOLA.

Barcelona: Paseo de Colón y calle de la Merced, 20, 22 y 24.

Dirección particular en Madrid, Cárman, 10.

Subdirectores en todas las provincias.

En la provincia de Córdoba, Sr. D. Antonio Ramez, Aladros número 10.

LAS MAQUINAS PARA COSER

DE LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

SON INDUDABLEMENTE LAS MÁS POPULARES

POR SU SOLIDEZ, DURACION Y LA PERFECCION

CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

GRANDES REBAJAS

LOS PRECIOS DE LAS MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Pídase el nuevo catálogo

EN ESTA POBLACION

Prueba esto mismo el afán con que algunos fabricantes alemanes pretenden imitar nuestras máquinas denominadas SINGER perfeccionadas.

No nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar por cuatro industriales, y que se fije muy especialmente en la marca de fábrica de la compañía fabril Singer que estampamos á continuación.



Llamamos la atención del público, especialmente á los fabricantes de calzado, sobre las nuevas máquinas denominadas CILINDRICA y LANZADERA OS ILANTE, con las que pueden hacerse primorosos trabajos...

TODOS LOS MODELOS A 2'50 PTS. SEMANALES 20 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO

Sucursal en Córdoba

AYUNTAMIENTO 14 y 16

Colegio de San Vicente Ferrer

Leiva Aguilar número 8.

Desde 1.º del presente mes de Abril, ha dado principio en este establecimiento una clase extraordinaria, de doce á dos y media de la tarde...

Los honorarios serán convencionales. Para más informes, podrán los interesados verse con el Director del mismo.

Advertisement for VELOUTINE, a special rice powder, with contact information for CH. FAY in Paris.

Advertisement for NEURALGIAS, Pildoras del Doctor Moussette, with detailed text about the medicine's benefits and contact information for Casa Clin y Cia in Paris.

Advertisement for TONICO ORIENTAL, featuring an image of a woman and text about hair restoration and general health benefits.

Advertisement for SAVIA DE PINO MARITIMO, Jarabe y Pasta de LAGASSE, with an image of a bottle and text about its medicinal properties.

Advertisement for Pectoral de Cereza del Dr. Ayer, featuring an image of a woman and text about its effectiveness for respiratory ailments.

Advertisement for Remedio para la Tos and Pectoral de Cereza del Dr. Ayer, with text describing the relief provided by these remedies.

Advertisement for Quinina de Pelletier, describing its use for various ailments and providing contact information for the pharmacy.

Advertisement for VINO AROUD con QUINA, highlighting its nutritional and medicinal benefits for various conditions.

Advertisement for AGUA DE AZAHAR, featuring an image of a bottle and text about its refreshing and medicinal qualities.

Córdoba: Sres. D. Antonio Carrasco, Cruz hermanos, D. Eugenio Vazquez, D. Pedro Dorronsoro y Fuentes hermanos.